



MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CLORACIÓN DE LA RED SECUNDARIA QUE SON GESTINADOS POR EL CONSORCIO DE AGUAS DE BILBAO BIZKAIA

Documento 1 Memoria Justificativa de la Necesidad del Gasto

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación del MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CLORACIÓN DE LA RED SECUNDARIA QUE SON GESTINADOS POR EL CONSORCIO DE AGUAS DE BILBAO BIZKAIA.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

El **Consortio de Aguas de Bilbao Bizkaia (CABB)** tiene suscritos convenios para la gestión, mantenimiento y explotación de la red secundaria de distribución de agua potable de **88 municipios**. A través de estas instalaciones, se garantiza la máxima disponibilidad y efectividad de las instalaciones de abastecimiento, siendo la calidad del agua suministrada el punto de mayor importancia.

Para asegurarnos de que cumplimos con todos los requisitos que marca la legislación a este respecto, es necesario el mantenimiento y explotación de los sistemas de cloración y recloración. A día de hoy, este servicio está englobado en los trabajos de primaria. Sin embargo, con el fin de que cada subdirección se haga cargo de sus instalaciones, se ha acordado derivarlo a redes municipales.

Por lo tanto, la contratación del **mantenimiento de los equipos de cloración de la red secundaria que son gestionados por el CABB** se hace necesaria para garantizar el cumplimiento de las necesidades indicadas. Este cambio permitirá una mayor eficiencia en la gestión de las instalaciones y asegurará que se mantenga la alta calidad del agua suministrada a los municipios.

Este informe justifica la necesidad de esta contratación y destaca la importancia de mantener y operar eficazmente los sistemas de cloración y recloración. Al hacerlo, el CABB puede continuar cumpliendo con su compromiso de proporcionar agua potable de alta calidad a los 88 municipios que sirve.

3. IMPORTE DEL CONTRATO

De acuerdo con la previsión de necesidades se requiere una consignación económica de 593.160,50 € (QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA CON CINCUENTA EUROS) IVA excluido.

Bilbao a 20 de junio de 2024.

Gorka Robredo Arzuaga

Responsable de Área de operaciones y mantenimiento de redes

Juan Luis Mozo Bikandi

Subdirector de Redes Municipales